

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 26 DE MARZO DE 2020, a las 12'00 horas, por medios electrónicos**, según el **Decreto de 25 de marzo de 2020**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.
- 2.- Proposición para la celebración de forma no presencial de las sesiones del Pleno y demás órganos colegiados municipales, en tanto permanezca el estado de alarma.
- 3.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 20 de febrero de 2020.

#### **HACIENDA. -**

- 4.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 3, del ejercicio 2020.
- 5.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 6, del ejercicio 2020.
- 6.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 7, del ejercicio 2020.
- 7.- Proposición de modificación de crédito mediante suplemento nº 12/2020

#### **CONTRATACIÓN. -**

- 8.- Propuesta para aprobar la cesión del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio del contratista Clece S.A. a favor de Senior Servicios Integrales S.A.
- 9.- Propuesta para delegar en la Alcaldía, las atribuciones del Pleno en materia de contratación, en tanto se halle vigente el estado de alarma.

 Firma 1 de 1  
 Carlos Aizpuru Busto  
 25/03/2020  
 Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e378adf32cd41069b7278ea8424222c001
Url de validación	<a href="https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp">https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 846 de 14 de febrero, al 2118 de 23 de marzo de 2020.

Palencia, a 25 de marzo de 2020  
 EL SECRETARIO GENERAL. –  
 Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

Firma 1 de 1  
 Carlos Aizpuru Busto | 25/03/2020 | Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e378adf32cd41069b7278ea8424222c001
Url de validación	<a href="https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp">https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

